

Bogotá D.C.

Señor  
**CRISTHIAN RODRIGUEZ NAVAS**  
c.rodriguez79@hotmail.com



Referencia: Comunicación radicada en esta entidad el 16 de enero de 2020 con el número **CRE030073534**

Respetado Señor:

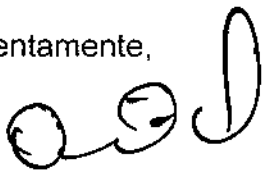
Hemos recibido la comunicación de la referencia, trasladada por la Alcaldía Mayor de Bogotá, mediante la cual solicita el certificado de existencia y representación legal de la ASOCIACION SANTA CRUZ.

Al respecto dentro de los términos establecidos en la ley le informamos, que una vez verificados nuestros registros se constató que esta entidad cameral perdió competencia para llevar el registro de la ASOCIACION SANTA CRUZ, identificada con el número de NIT 832.002.724 -1, de conformidad con lo dispuesto por la ARQUIDIÓCESIS DE BOGOTÁ mediante comunicación de fecha 14 de enero de 2019, inscrita bajo el No. 00312462 de libro I de las entidades sin ánimo de lucro del 21 de enero del mismo año.

Por lo tanto, de conformidad con lo señalado en el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se remite su comunicación a dicho organismo.

En los anteriores términos hemos dado respuesta a su comunicación.

Atentamente,



**VICTORIA VALDERRAMA RÍOS**  
Jefe Asesoría Jurídica Registral

Proyecto: EOTS  
Matrícula: S0005972

Cámara de Comercio de Bogotá



CR50069343

23/01/2020 14:50:31

Bogotá D.C.,

Señor  
**DIRECTOR DE LA OFICINA DE PERSONAS JURIDICAS**  
Arquidiócesis de Bogotá  
Carrera 7 No. 10-20  
Ciudad

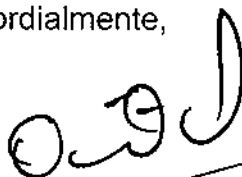
Referencia: Comunicación radicada en esta entidad el 16 de enero de 2020 con el número **CRE030073534**

Respetado Señor:

Hemos recibido la comunicación de la referencia por parte del señor **CRISTHIAN RODRIGUEZ NAVAS**, mediante la cual solicita el certificado de existencia y representación legal de la entidad ASOCIACION SANTA CRUZ, identificada con el número de NIT 832.002.724 -1.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se da traslado de la comunicación de la referencia.

Cordialmente,



**VICTORIA VALDERRAMA RÍOS**  
Jefe Asesoría Jurídica Registral

Proyectó: EOTS  
Matrícula: S0005972